AÑO I. Domingo 5 de Noviembre de 1893. NÚM. 9.

EL CORREO DE CELANOVA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Celanova..... 1'25 ptas. trimestre
Fuera ..... 1'50 » id.
Ultramar..... 3'50 » id.
Número suelto. 0'10 »
Idem atrasado. 0'20 »

PAGO ADELANTADO

Se admiten anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Pardo Bazán, núm. 3

ADVERTENCIAS

La correspondencia se dirigirá á D. L. Meleiro, calle de Pardo Bazán.

La Redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.

A LA LUCHA

Aproxímase el día en que habremos de ir á las urnas á depositar nuestros sufragios para conceder la representación á las personas encargadas de velar por la administración de nuestros intereses. El día 19 de Noviembre próximo es el designado para proceder á la renovación bienal de Ayuntamientos, á que hacen referencia los artículos 44 y 45 de la vigente ley municipal; el dia, por ende, en que cada ciudadano, al emitir su voto, interviene de un modo más ó menos directo en la gestión de sus propios negocios, otorgando poder—por así decirlo—á los que luego habrán de ser los defensores de sus haciendas; quienes adquieren el sagrado compromiso de defenderlas con solicitud y diligencia, cual si se tratara de honrados padres de familia.

Bien se nos alcanza que en España, y sobre todo en nuestra infortunada Galicia; aquí en donde la propiedad es patrimonio exclusivo de unos cuantos, que abusan de un modo asqueroso de la posición á que han sido encumbrados, no por sus virtudes y merecimientos, y sí por medios indignos y reprobados; aquí en donde la emigración toma tan alarmantes proporciones, por no poder sus moradores satisfacer las escandalosas exigencias del Fisco; aquí en donde la usura es el cáncer social que poco á poco va minando la existencia de las clases productoras, sepultándolas entre los escombros de la miseria; aquí, en fin, en donde todo es indigencia; no es fácil que el representante del país deba su investidura á la libre voluntad del ciudadano; porque las coacciones, atropellos y arbitrariedades, cuando de una elección se trata, son el pan nuestro del período electoral; y de aquí que la tan decantada ley del sufragio sea un mito, una farsa, una hipocresía. La prensa con carácter oficial *acaricia* á los electores, ofrece respetar el derecho de todos, hace circular la especie de que cada ciudadano es libre para votar esta ó la otra candidatura, y hasta dicta disposiciones encaminadas á imponer correctivos á todo aquel que de algún modo intente coartar la libertad del votante; y más tarde, una triste práctica viene á demostrarnos que esas disposiciones, esos preceptos emanados de un poder, no son otra cosa que armas que el mismo poder esgrime para sostenerse en el mando; cuando no sucede que los artículos de la Ley se aplican á quien les estorba, y desaparecen para quien les favorece.

Nada de esto se nos oculta. Y por esta misma razón, porque entendemos que la ley del sufragio es una conquista que desde luego merece nuestros plácemes; y que hoy más que nunca se impone la necesidad de que se haga libremente uso del derecho que por su mediación se concede al ciudadano; hoy que la voluntad del pueblo tiende á dirigirse hacia otros derroteros distintos de los actuales, al observar que con pasos agigantados caminamos á un cataclismo, de que no habrán de salvarnos ninguno de los partidos que turnan en la gobernación del Estado; hoy, repetimos, quisiéramos llevar el convencimiento al ánimo de esa gran suma de voluntades que se llama España de que la salvación de la patria no puede esperarse de los Gabinetes Cánovas-Sagasta.

Que el país se halla enfermo, y enfermo de gravedad, no cabe dudarlo. Si tratamos de buscar remedio para las dolencias que le aquejan bajo la dominación del partido conservador ¡triste es recordarlo!; pero tenemos que confesar que de su paso por el poder, y en época bien reciente, no queda otra cosa que no sean reminiscencias de desaciertos, torpezas é inmoralidades; torpezas, inmoralidades y desaciertos tan criticados por el Gobierno del Sr. Sagasta desde la oposición—sin otro objetivo que el de halagar al pueblo—para luego llegar á los mismos inconvenientes al empuñar las riendas del mando.

Desgraciadamente no tenemos necesidad de molestar nuestra memoria en busca de un pasado que venga á corroborar nuestras afirmaciones. Apenas han transcurrido meses desde que el Sr. Sagasta fiscalizaba la desacertada conducta del Sr. Cánovas, augurando con sus discursos saturados de promesas, un halagüeño porvenir para nuestra infortunada patria; y al ver realizadas sus aspiraciones, con sus oraciones y ofertas, nos regala por negligencia, impericia, ¿comercio? ó imprudencia de los suyos, una guerra en Marruecos, que acaba de comprometer nuestra poco envidiable situación financiera, y lo que es peor, contribuye á que se derrame entre los bárbaros y fanáticos riffeños la sangre de nuestros bizarros soldados. Lo que empezó por una insignificante escaramuza, puede traer funestas consecuencias á España; lo que no sucederia tratando de sofocarla en tiempo oportuno, sin dar treguas á que aquellas hordas salvajes se preparasen para la lucha.

No se crea, al expresarnos así, al ridiculizar la imprevisión del actual Gobierno, al achacarle tales defectos que vislumbramos nuestra salvación en el que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo; no, y mil veces no: entendemos que ni uno ni otro pueden redimirnos de nuestra triste situación.

Si hoy, con el mando del Sr. Sagasta se contrae un empréstito de unos cuantos millones para conducir á Melilla unos cuantos soldados que vayan á regar aquellos campos con su sangre ¿qué importa? Las madres de esos infelices que no han podido comprar el tributo de sangre que hay obligación de derramar en defensa de la patria... verterán una lágrima sobre la tumba imaginaria de los cadáveres de sus adorados hijos... tal vez profanados por los sectarios de Mahoma; y hecho esto, vendrá el Gobierno del Sr. Cánovas á hacer efectivos los millones que España quedase adeudando. Y la madre que ayer recibió la triste noticia de la muerte del hijo de su sangre, hoy es echada despiadadamente del hogar que sirvió á aquel de cuna, porque la Nación está empeñada y es menester solventar sus creditos.

Fácilmente se comprenderá por lo expuesto, cuán distanciados nos hallamos de los partidos monárquicos Cánovas-Sagasta. Ambos nos parecen malos, y no sabemos cuál es peor, pero los dos insostenibles en las actuales circunstancias.

Por esto, y porque se acerca el día de contribuir con nuestras escasas fuerzas á la elección de cargos concejiles, entendemos que hay necesidad imperiosa de ir á las urnas, prepararnos para la próxima lucha electoral, y colocar una piedra, siquiera sea débil, en ese grandioso edificio que se llama República, seguros de que sólo de ella podemos prometernos y esperar los mejores adelantos, las más preciadas conquistas.

Adelante, pues, sin desmayar. Vamos con fe á la lucha electoral. Todo por y para la República.

Á LOS REPUBLICANOS

La convocatoria de los comicios para las próximas elecciones municipales es una nueva prueba de la imprevisión y la impolencia del Gobierno en el período de atropellos y anarquía inaugurado con la presentación á las Cortes de los proyectos de ley referentes á la reforma de la Administración provincial y municipal y á la suspensión de las elecciones que debieron verificarse en Mayo último.

De evidencia ahora resulta la razón con que la minoría parlamentaria republicana extremó sus medios de defensa contra medidas apenas concebibles en el partido liberal y que tenían por único y verdadero objeto excluir á otro partido del goce del derecho común y vengar la derrota de los monárquicos en las elecciones de diputados á Córtes celebradas poco antes en los grandes centros políticos de España.

Por efecto de estas y otras circunstancias, la política general de nuestra patria se ha desenvuelto en todo este período sobre la cuestión municipal, importante de suyo, pero ahora más que nunca por el relieve que el problema ha tomado en toda Europa, por la necesidad de completar el movimiento político contemporáneo que ha consagrado definitivamente la autonomía individual y tiende á la consagración de la autonomía del Municipio, y en fin, por el estado de desconcierto, miseria y desprestigio á que ha traido á nuestros Ayuntamientos el monopolio en ellos ejercido por los partidos monárquicos.

Todo esto bastaría para que la Junta directiva de la Unión republicana, con mayor energía si cabe que en su circular de 3 de Abril próximo pasado, excite á sus correligionarios á que «en unión entusiasta y con disciplina perfecta, acudan á las próximas elecciones municipales, del propio modo con que acudieron, determinando un gran ejemplo y una vigorosa corriente en nuestra vida política, á las últimas elecciones de diputados á Cortes.»

Pero además, hay que considerar que los sucesos se precipitan de tal suerte en este período, verdaderamente ataxico de nuestra vida política y social, que cada vez se ve más cerca el triunfo definitivo de la República.

Hartos todos de vacilaciones, torpezas, despilfarros, estériles protestas, incesantes perturbaciones, arbitrarios procedimientos y escandalosas irresponsabilidades, pocos serán ya los que no vean, con la necesidad é inminencia de un esfuerzo supremo y de carácter verdaderamente nacional, la urgencia del establecimiento y consolidación de la República, no sólo como la mejor condición de la libertad y del derecho común de los ciudadanos, sí que también como la garantía única del orden y el progreso de nuestra patria.

En tal supuesto, compréndese bien el interés de los republicanos en llevar á nuestros anémicos Municipios nuevos elementos de vida, que al par que levanten el prestigio y la eficacia de esas corporaciones populares, cuya acción tanto teme la monarquía, dé á los intereses ge-

nerales del país y á los especiales del partido violentamente desheredado del poder central satisfacción cumplida y la garantía deseada de una celosa y afortunada gestión.

Y no es preciso demostrar la inmensa ventaja que nuestra causa reportaría del hecho de que la República, á su advenimiento, encontrase á los republicanos predominando en la mayoría de los Municipios de España.

Público es que el Gobierno, sin duda para asegurar la legalidad de las próximas elecciones, celebra reuniones con los comités del partido dominante y les ofrece, sin el menor reparo, el apoyo de las fuerzas oficiales. Acariciada, y luego abandonada aparentemente, la idea de la coalición monárquica, por el temor de un resonante fracaso, para nadie puede ser objeto de duda el hecho de que esa unión se está concertando: dato que hay que relacionar con el espanto producido en los partidos imperantes por las últimas elecciones de diputados á Córtes, y con el desenfado con que el Gobierno sedeterminó á suspender, faltando á las leyes y atropellando toda conveniencia política, las elecciones de Mayo, convencido de su derrota y de que con ella recibiría un nuevo y terrible golpe el interés monárquico.

Por tanto, nuestros mismos adversarios dan el tono y significado propios de la próxima contienda electoral. Ese reconocimiento por parte de los monárquicos ya es para nosotros una ventaja, porque nuestra victoria, á pesar de la intervención ilegal del Gobierno y el falseamiento sistemático y vergonzoso del régimen electoral, dirá otra vez á los más vacilantes ó más indiferentes, dentro y fuera de España, con quién y dónde está la opinión pública y cuáles son las verdaderas fuerzas políticas de nuestra Patria, robusteciendo de esta suerte nuestros propósitos de perseverar, por medios todavía más vigorosos y decisivos, en el empeño patriótico de reintegrar al pueblo español en la plenitud de su soberanía.

La Junta directiva de la Unión republicana, atenta á una de las bases de su constitución, que consagra el empleo constante de todos los medios necesarios para acelerar el triunfo de la República, señala el interés general político de las próximas elecciones, y recomienda á todos sus correligionarios que tomen activa parte en ellas; más al propio tiempo reconoce á los organismos municipales la plena competencia, tanto para entender y resolver en todo lo relativo á candidatos y modo y manera de verificarse estas elecciones, como para apreciar las circunstancias particulares que pudieran determinar algunas comarcas, y siempre con carácter local, el abandono de los comicios.

Además, la Junta debe ratificar todos los acuerdos de 16 de Febrero y 8 de Abril últimos, y en tal concepto advierte: 1.° que esta directiva no entenderá, respecto de las cuestiones locales, más que en consulta, reclamación ó sumisión espontánea de los comités municipales, en los términos prevenidos en la anterior circular sobre elecciones de diputados á Cortes, y 2,° que para todos los efectos electorales en relación con esta junta directiva, los republicanos deben utilizar el conducto de los comités municipales establecidos, y cuya existencia y autoridad se hallen reconocidas respectivamente por la superior dirección de cada uno de los tres partidos que forman la Unión republicana.

La lucha entablada en estas condiciones servirá, cuando menos, para ejercitar y acreditar entusiasmo y la disciplina del partido republicano, obligado en esta tremenda crisis de los elementos monárquicos á evidenciar aquellas energías que al cabo habrán de ser requeridas para una campaña definitiva.

Madrid 28 de Octubre de 1893.

Francisco Pí y Margall.—José M. Esquerdo.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Rafael M. de Labra.—Ambrosio Moya.—José Muro.—Jerónimo Palma.—Manuel Pedregal y Cañedo.—Nicolás Salmerón.

UNA OPINIÓN IMPORTANTE

Suele tacharse á los republicanos de hacer una oposición sistemática á la política de los gobiernos de la restauración, sin tener en cuenta que, si no todas, la mayor parte de las veces bien merecidas son las censuras.

En prueba de lo que decimos, veánse los cargos que el ilustre jefe de la Unión republicana, señor Pí y Margall, dirige al Gobierno en la cuestión de Melilla que tanto preocupa hoy á toda España:

—«Es doloroso lo que sucede. Una serie de imprevisiones y de faltas pueden muy bien llevarnos á una guerra calamitosa para nosotros, aun siendo tan afortunados como lo fuimos en la de 1860.

Culpa ha sido de los anteriores Gobiernos que se hayan dejado transcurrir más de 30 años en la construcción del fuerte de Sidi-Guariach, que habría sido facilísima á raiz de la victoria obtenida por el general O'Donnell. Culpa ha sido del Gobierno actual mandarlo construir sin las debidas precauciones, cuando según él mismo ha confesado sabía lo resuelto que estaban las kábilas del Riff á impedirlo. El general Margallo por su parte cometió una verdadera indiscreción yendo con sólo cuarenta hombres á reconstruir obras que por dos veces habían sido destruidas. Vino la derrota del día 2 y el Gobierno, en lugar de tomar en el acto medidas enérgicos que hubieran podido poner término al mal y evitar ulteriores desastres, y sobre todo, peligrosas complicaciones, anduvo vacilante y tímido, sin acertar á saber por que derroteros había de llevar su política.....

.....

Todo habrá de hacerse ahora precipitadamente, sin plan, sin concierto, y se necesitarán dobles. y aun triples fuerzas para conseguir lo que antes se habría podido alcanzar con escasas tropas.....

.....

¡Grande sería la responsabilidad del Gobierno, ya por lo que ocurre, ya por lo que pueda ocurrir mañana; grande si no acierta á la vez á evitar la guerra y salvar el honor de España.

Lo raro es que no haya pensado aun en convocar las Cortes. Nunca podrá necesitar más que ahora oir á los representantes de la nación, é inspirarse en las opiniones y consejos que emitan, Ya para no comprometer nuestra honra, ya para hacerse con los recursos extraordinarios que las circunstancias pueden exigir, le sería, no sólo conveniente, sino indispensable convocarlas.

Se dirá que no da tiempo para tanto la rapidez con que se desarrollan los sucesos: cuanto más tarde en convocarlas, más habrá de tardar naturalmente, en oirlas y en resolver los medios de hacer frente á los acontecimientos.

La opinión está vivamente alarmada. Lo probable es que si los desastres aumentan no pueda conllevar el Gobierno la situación, y haya de ceder su puesto á un hombre de armas que manifieste empuje y resolución para resolver tan calamitosa crisis. No sólo el Gobierno, tal vez la monarquía, se hundan en la sima que acaban de abrir los sucesos de Melilla.

¡Catástrofes parecidas han llevado á la ruina varios imperios.»

MENSAJES

Señor alcalde de Acevedo

Un apreciable suscriptor de ese municipio, nos decía días ha, entre otras cosas: «ya que tengo que pagar seis reales al trimestre, justo es que me manden el periódico con la puntualidad debida, pues no he recibido más que dos números.»

Estas cosas suceden desde la malhadada supresión de las carterías, y desde que los Ayuntamientos tomaron cartas en el asunto.

A usted señor Alcalde, señor Míguez; trasladamos las quejas de nuestro suscriptor; pues tenemos la completa seguridad de que de esta Administración salen con regularidad todos los números de nuestro semanario.

Ay, Ay Don José,
Atiéndalas usted.

—

Al señor director de Telégrafos ó... á quien sea

Desde el día 31 de Octubre hasta el 3 de Noviembre hemos estado incomunicados—*telegraficamente hablando*—con la capital.

Llegamos á sospechar si sería alguna orden del señor ministro de la Guerra, temeroso de que descubriésemos sus planes á los riffeños.

Afortunadamente, se han desvanecido nuestras sospechas; pues no ha sido nuestra incomunicación debido á orden alguna y sí tan solo, al abandono del director de telégrafos de la provincia.

—

Que los supriman

¿Tiene conocimiento el Alcalde de esta villa del abuso escandaloso, que á diario se viene cometiendo por los arrendatarios del alumbrado público?

Hay calle, señor Alcalde, en la que no se enciende un farol, permaneciendo así durante la noche, envuelta en densas tinieblas.

Si los faroles no han sido colocados en los lugares que ocupan con otros fines que á los que hoy se destinan; puede usted suprimirlos, en la seguridad de que los vecinos de este pueblo, no notarán su falta.

—

Al Sr. Alcalde de Freás de Eiras

Una persona digna de entero crédito, se acercó á esta redacción quejándose del abandono é informalidad del cartero de ese municipio, en el cumplimiento de su deber.

Refiriéndose á este periódico dice: que si *por descuido* recibe algún número, es con cinco días de retraso; ó sea cuando ya ha recorrido las manos de todos los aficionados á leer periódicos de mogollón.

Señor Alcalde: sírvase usted poner coto á semejantes abusos; pues de lo contrario nos veremos precisados á apelar á otros remedios que están á nuestro alcance.

—

Al señor Director de correos de Orense

Sr. Director:

Hágame usted el favor
de oirme dos palabras
solamente dos.....
.....

¿Cómo me explican ustedes la irregularidad con que recibimos en esta redacción, la prensa de Santiago, Vigo, etc.?

Por que aquí, no hay aquello de «doctores tiene el señor Monares que le sabrán responder».

—

Al señor Alcalde de Celanova

En ocasión oportuna hemos llamado la atención de las autoridades locales, acerca de las péximas condiciones de los vinos que se expendían en esta villa y es hoy el día en que no sabemos se haya tomado medida alguna.

Señor Alcalde mayor
no beba usted vino nuevo;
pues está confeccionado
y le va caer el pelo.

DE TODAS PARTES

El general Margallo

Los periódicos de la corte traen, minuciosamente detallada, la gloriosa muerte del intrépido candillo, que allende el Estrecho velaba por la honra de su patria.

Tal es el destino de los héroes: vivir para su patria y morir por ella.

Consagre nuestra histoaia una página al bravo militar, y los españoles un recuerdo de gratitud y veneración.

El Gobierno, y toda España, debe interesarse por el provenir de la ilustre familia del hombre que derrama su sangre defendiendo nuestra honra.

A los carteros

Con motivo de los frecuentes abusos que los peatones venían cometiendo al exigir cinco céntimos por los periódicos é impresos, el director general de Comunicaciones ha dirigido una circular á los administradores de Correos encargándoles pongan todos los medios posibles para reprimir semejante abuso.

La minoría republicana, en su reunión del 31 del pasado, acordó volver al Parlamento y excitar al Gobierno para que, lo antes posible dadas las actuales circunstaacias, se reanuden las sesiones de Cortes.

Biografía

Ofrecemos á nuestros lectores la que hace *La Correspondencia Militar* de un ministro de *altura*.

«El instrumento ridículo en Cartagena; el desdichado jefe de Estado mayor en San Pedro Abanto y Somorrostro, donde tantas preciosas

vidas por su impericia se perdieron; el sibarita de Cataluña, que mientras se paseaba enseñando las medias de seda en las Ramblas, invadían el condado los carlistas; el general de los *boudoirs*, es quien mandará á tantos valientes como hay y llegarán á Melilla.

DE LA REGIÓN

Patriotismo.

Varios reclusos en el correccional de Lugo, han elevado una solicitud al señor ministro de la Guerra rogándole se les destine, ya como obreros ó ya como soldados, á la plaza de Melilla.

Digna de elogio es la petición de los reclusos, que debe ser atendida.

En un colega de Santiago leemos:

«Anteayer ocurrió en Pontevedra un suceso muy estraño y que ha llamado poderosamente la atención.

Serían próximamente las doce de la mañana cuando una joven de Puente Sampayo llamada Dolores Carrera fué á brindar con la mercancia de ostras que conducía á casa del capitán retirado don Pedro Pérez, domiciliado en la calle Real.

La pobre mujer entró en las habitaciones de la casa con gran timidez, sin que para ello hubiese motivo fundado alguno.

Extraordinariamente impresionada y dirigiendo la vista á todas partes, empezó á temblar nerviosamente, pasando, llena de espanto á la sala y arrojándose á la calle por una ventana.

La caida no pudo ser más afortunada, pues dió con la cabeza sobre una cesta no sin antes haber chocado contra el escaparate de una tienda rompiendo un cristal y produciéndose varias contusiones de regular importancia en la pierna derecha.

Pocos momentos después fué conducida la impresionable joven al hospital.

La explicación de lo ocurrido está en las ridículas supersticiones que tienen algunas mujeres de las aldeas que creen que en las casas de aquella capital se dedican á hacer *feitizos brujeriles* en los cuales ha de entrar, como principal elemento el *unto* de las mujeres simplotas.»

Ha contraido matrimonio en Valdeorras, la señorita Guadalupe María Valcarce E. don José García Camba, hijo del Senador gallego del mismo nombre.

Deseámosle eternas venturas.

Plato del dia

De nuestro apreciable colega *La Defensa de Galicia* copiamos lo que sigue:

«Según noticias que recibimos de Begonte el jueves ocurrió en la casa Consistorial de aquel pueblo un pequeño motín.

Hallándose reunida la junta repartidora de consumos, se presentaron varios grupos de contribuyentes en actitud amenazadora, dando voces y cometiendo otros excesos».

Gracias á la intervención de la guardia civil, pudo evitarse que el conflicto tomase mayores proporciones.

Con profunda pena hemos visto en la prensa de Orense, la noticia referente á la muerte del ilustre Director de aquel Instituto provincial, don Juan Sieiro.

Descanse en paz el antiguo maestro.

A la atribulada familia del ilustre finado enviamos nuestro sincero pésame; y muy particularmente al distinguido abogado D. Secundino R. Sieiro, antiguo compañero y querido amigo nuestro.

NOTICIAS LOCALES

En esta misma sección del múmero anterior, decíamos:

«Ha regresado á Orense el representante de la Tabacalera, D. Ricardo R. Marquina. Se nos asegura que le han traido á esta localidad, fines exclusivamente políticos.»

La persona aludida, se ha presentado en esta redacción, manifestando: que el rumor, era una infame calumnia, que intencionadamente se había hecho circular á fin de perjudicar sus intereses y que él suponía, desde luego, la persona que había inspirado la noticia.

En cuanto á que el rumor sea una *infame calumnia* que alguna persona haya hecho circular con móviles bastardos, nada tenemos que decir, y deploraríamos que la calumnia prosperase.

Más en lo que respecta á lo de *noticia inspirada*, debemos advertir, que nosotros no hemos menester inspiraciones de nadie, ni las consentimos.

Aprovechamos esta ocasión para hacer constar, que, cuando por algún rumor, al que hayamos dado acojida, se crea alguien molestado, puede aproximarse á nuestra redacción, en la seguridad de que nos apresuraremos gustosos á desmentirlo: todo lo contrario sucederá, cuando las noticias que trasmitamos sean directamente recogidas, pues defenderemos su exactitud en cualquier terreno.

La epidemia variolosa, que tantos estragos está causando en los pueblos limítrofes, se ha presentado en esta villa.

No tenemos conocimiento de que hasta la fecha, se hayan adoptado medidas sanitarias por nuestras autoridades locales.

Se nos asegura que el distinguido joven de esta localidad D. Sebastián Burdeos Conde, ha solicitado licencia para ir á Melilla como voluntario.

¡Bien por los bravos patriotas¡

En el inmediato pueblo de Piñeiro, municipio de Villanueva de los Infantes, hallábanse unos niños quemando zarzas con objeto de asar unas castañas, y uno de ellos tuvo la desgracia de que las llamas hiciesen presa en sus vestidos, ocasionándole tan graves quemaduras que han puesto en peligro su vida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro apreciable amigo, D. Román Vázquez Yañez.

Ha visitado nuestra redacción el semanario de Ceuta *El Africa*.

Con gusto establecemos el cambio.

Se nos dice que algunos párrocos se dedican á la propaganda política, olvidando, sin duda, que no es ese su ministerio; de continuar las denuncias, indagaremos lo que hay de verdad, sacando á la luz pública los nombres de los propagandistas.

Parece ser que varios individuos de esta localidad, aficionados á la caza, proyectan crear una sociedad protectora, en vista de los muchos abusos que se cometen en época de veda. Para realizar su intento, reunirá la sociedad un fondo común, destinado á gratificar á todo aquél que denuncie algún abuso, y lo pruebe ante los Tribunales.

Aplaudimos la idea.

Ha salido para Orense, con objeto de formar parte de la Comisión provincial, el distinguido Letrado de esta villa, D. José Porras Menéndez.

Terminados ya los trabajos de organización del comité republicano de Celanova, comenzarán muy en breve los de propaganda.

De paso para Orense, ha estado en esta villa el Diputado provincial D. Julio Lamas Tejada.

En la pasada semana cuando más entretenidos se hallaban en sus faenas los braceros que trabajan en la construcción del muro de la calle Emilia P. Bazán, obras de la carretera de Orense á Portugal por Celanova, se desplomó una mole de tierra, que hubiera ocasionado desgracias á no advertir momentos antes las gruesas grietas que cruzaban el terreno.

Recomendamos la presencia constante de personas peritas, á fin de evitar catástrofes como las ya ocurridas.

Advertimos á nuestra primera autoridad local, las graves consecuencias que puede ocasionar á la salud pública, el continuar abierta la escuela de niños que existe en la calle del Arenal, por encontrarse muy inmediata á una casa en la que hay dos niños atacados de viruela.

Convocatoria

Se convoca á los republicanos de Celanova á una reunión, que tendrá lugar hoy á las 7 de la noche en el local de D. Francisco Montes, á fin de acordar la marcha que deberá seguirse en las próximas elecciones.

Se suplica la puntual asistencia.

VARIEDADES

LA... PARDO BAZÁN

No aludimos de modo directo á la exímia escritora, á la ilustre *madre* de «Morriña», «Insolación», «Nuevo Teatro», etc.; aunque la doña Emilia, por lo que respecta á esta última obra, aun sienta los dolores del parto. Nada más lejos de nuestro ánimo que el intentar zaherir la exquesita susceptibilidad de la autora de tan aplaudidas producciones, cuyo valor literario somos los primeros en reconocer y admirar.

El epígrafe que sirve de encabezado á estas líneas, refiérese á una lápida, ó como se llame, que ocupa un lugar preferente en la esquina de una casa idem, de una calle de nuestra villa; en cuya lápida, cuadrado de piedra, mármol según todas las señales—perdónenos la señora Bazán, si no distinguimos de colores—léese en abultados caracteres la siguiente inscripción ¿inscripción? «Calle de Emilia Pardo Bazán.»

Para nosotros que somos noveles en estas cuestiones, y que estamos acostumbrados, á pesar de aquella circunstancia—la de ser noveles—á que nuestros ecos se pierdan entre las montañas de... la conveniencia, pasaba en silencio la tal lápida, como pasaba el que una mano criminal hubiese partido *por gala en dos* el nombre y apellidos de la insigne coruñesa. Más no así sucedió á un muy amigo nuestro, aficionado á todo lo que á mujeres huela; cuyo amigo se nos acercó para preguntarnos el porqué, la causa, la razón, el motivo de estampar en una piedra el nombre de D.ª Emiliia para dárselo á una calle, cuales eran los méritos que había legado la Señora Pardo á la villa de San Rosendo (que diría *La Lealtad* de Orense) para así honrar su memoria.

Como la pregunta era un tantico intencionada, y no podíamos satisfacerla *mayormente*; procuramos adquirir informes, y de ellos resulta que hace unos cuantos años que la señora de Bazán vino á Celanova á correr una *juerguecita*; que con tan fausto acontecimiento hubo banquetes, brindis entusiastas, *soirées*, veladas literarias, y otros excesos; y á los pocos dias, los edíles que formaban parte de nuestro Ayuntamiento, para perpetuar la memoria de D.ª Emilia, nos espetan, mejor dicho, le *espetan* á la casa de que antes hablamos, el nombre y apellidos de la ilustre literata.

Hemos de repetirlo, para que no pueda calificársenos de apasionados admiramos la ilustración de la señora Pardo Bazán, y para nosotros quisiéramos mujeres de las condiciones de D.ª Emilia, aun á trueque de traer nuestros calzoncillos rotos; pero francamente lo confesamos, no acertamos á comprender el porque de ciertas cosas.

Afortunadamente para gloria de nuestro pueblo y orgullo nuestro, no hemos necesidad de apelar á otras localidades para buscar nombres ilustres con que rotular nuestras calles. Dos hombres que juguetearon en ellas en su infancia y que han dado fama y nombre al pueblo que los vió nacer, el uno con sus celebradas poesías, y el otro manejando el escalpelo para mitigar los sufrimientos de la humanidad paciente, parecénnos los más á propósito para que sus nombres figuren en los de nuestras calles. Y perdónenos la señora Bazán la falta de galanteria en que incurrimos al posponer su nombre, que tanto respeto nos merece, á los de Fernández Losada—el ilustre médico—y Curros Enriquez—el inspirado poeta.

BOLETÍN LOCAL DE LA SEMANA

Movimiento de población

En la última semana ha habido el siguiente:

Nacimientos, 1.
Matrimonios, »
Defunciones, »

Mercados

Precios de los cereales en el último mercado.

Maiz, 1'85.
Centeno, 2'10.

IMPRENTA DE A. OTERO

El Correo de Celanova

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Celanova	1'25	pesetas	trimestre
Fuera	1'50	»	id.
Ultramar	3'50	»	id.
Número suelto. .	0'10	»	
Idem atrasado. .	0'20	»	

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . .	3	pesetas	línea
En tercera id. . .	0'10	»	id.
En cuarta id. . .	0'05	»	id.

PAGOS ADELANTADOS

La correspondencia se dirigirá á don L. Meleiro, calle de Pardo Bazán.

La redacción no responde de los artículos firmados, ni devuelve los que no se publiquen.